
LA MIGRACIÓN IRREGULAR DE LAS MUJERES DEL TRIÁNGULO NORTE DE CENTROAMÉRICA HACIA ESTADOS UNIDOS. UNA REFLEXIÓN DESDE LA TEORÍA DE LA REPRODUCCIÓN SOCIAL*

*Sibyl Italia Pineda Salazar*¹

* DOI: <https://doi.org/10.18601/01245996.v26n51.02>. Esta investigación no recibió ninguna subvención específica de agencias de financiación del sector público, comercial o sin fines de lucro. Recepción: 13-04-2024, aceptación: 31-05-2024. Sugerencia de citación: Pineda Salazar, S. I. (2024). La migración irregular de las mujeres del triángulo norte de Centroamérica hacia Estados Unidos. Una reflexión desde la teoría de la reproducción social. *Revista de Economía Institucional*, 26(51), 3-25.

¹ Doctora en Ciencias Económicas por la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), México y Profesora-investigadora asociada en la UAM-Azcapotzalco, México. Correo electrónico: sibylpineda@gmail.com. ORCID: 0000-0001-7961-781X.

La migración irregular de las mujeres del triángulo norte de centroamérica hacia Estados Unidos. Una reflexión desde la teoría de la reproducción social

Resumen. Durante las últimas décadas, la migración desde el Triángulo Norte de Centroamérica se ha feminizado, transformando sus características, efectos y desafíos. Las mujeres enfrentan condiciones que agravan su vulnerabilidad en sus países de origen y las normas de género influyen en su movilidad. Desde la Teoría de la Reproducción Social, se observa que la migración femenina es consecuencia de las contradicciones en la acumulación de capital, que generan desigualdad económica y social, y situaciones de violencia de las cuales no pueden escapar. Este artículo discute, desde esta teoría, la migración irregular de las mujeres centroamericanas hacia Estados Unidos, concluyendo que emigran debido a la desigualdad y violencia de género generadas por el modelo rentista-transnacional vigente en Centroamérica. Sin embargo, su vulnerabilidad persiste en Estados Unidos, donde se reproducen las condiciones desiguales y de opresión de género presentes en su contexto de origen.

Palabras clave: Migración, Género, Teoría de Reproducción Social.

The irregular migration of women from the Northern Triangle of Central America to the United States. A reflection from the perspective of social reproduction theory

Abstract. During the last decades, migration from the Northern Triangle of Central America has become feminized, transforming its characteristics, effects, and challenges. Women face conditions that exacerbate their vulnerability in their countries of origin, and gender norms influence their mobility. From the perspective of Social Reproduction Theory, it is observed that female migration is a consequence of contradictions in capital accumulation, which generate economic and social inequality, and situations of violence from which they cannot escape. This article discusses, from this theory, the irregular migration of Central American women to the United States, concluding that they emigrate due to the inequality and gender violence generated by the rentier-transnational model prevailing in Central America. However, their vulnerability persists in the United States, where the unequal and oppressive gender conditions present in their original context are reproduced.

Keywords: Migration, Gender, Social Reproduction Theory.

A migração irregular das mulheres do Triângulo Norte da América Central para os Estados Unidos. Uma reflexão a partir da teoria da reprodução social.

Resumo. Durante as últimas décadas, a migração do Triângulo Norte da América Central tem se feminizado, transformando suas características, efeitos e desafios. As mulheres enfrentam condições que agravam sua vulnerabilidade em seus países de origem e as normas de gênero influenciam sua mobilidade. Desde a Teoria da Reprodução Social, observa-se que a migração feminina é consequência das contradições na acumulação de capital, que geram desigualdade econômica e social, e situações de violência das quais não podem escapar. Este artigo discute, a partir desta teoria, a migração irregular das mulheres centro-americanas para os Estados Unidos, concluindo que emigram devido à desigualdade e violência de gênero geradas pelo modelo rentista-transnacional vigente na América Central. No entanto, sua vulnerabilidade persiste nos Estados Unidos, onde se reproduzem as condições desiguais e de opressão de gênero presentes em seu contexto de origem.

Palavras-chave: Migração, Género, Teoria da Reprodução Social.

INTRODUCCIÓN

La migración irregular es un fenómeno característico de los países centroamericanos, pues los trabajadores y campesinos acostumbran movilizarse hacia los Estados Unidos para escapar de la violencia, el despojo y la pobreza que históricamente han afectado a los países del Triángulo Norte de Centroamérica (El Salvador, Guatemala y Honduras). A pesar de la cotidianidad de este fenómeno, a partir de los años 80 se han registrado modificaciones significativas en las tendencias migratorias hacia el norte, ya que, por un lado, se ha registrado un aumento significativo del flujo de personas hasta el punto de masificarse; y, por otro, porque cada vez más se reconoce la presencia de mujeres y niños en la migración irregular. Específicamente en el caso de las mujeres, se ha registrado que ellas deciden migrar por cuestiones relacionadas con la reunificación familiar o bien para integrarse al mercado laboral (Noriega González y Tovar Martínez, 2021), pero también son impulsadas por cuestiones relacionadas con el género en sus países de origen, como la desigualdad y la violencia.

Las mujeres migrantes enfrentan desafíos a lo largo de su viaje no solo por su condición de irregularidad y vulnerabilidad, sino porque “el género es ejercido en formas relacionales y dinámicas en todo el proceso migratorio” (Hondagneu-Sotelo, citado por Noriega González y Tovar Martínez, 2021:8), hasta el punto de que su experiencia migratoria es completamente distinta a la de los hombres. Estos factores se interrelacionan de manera que las mujeres que se movilizan intentan cumplir con las expectativas de identidad y conducta en su lugar de origen, tránsito y destino (Donato et al., 2006). Para las mujeres salvadoreñas, guatemaltecas y hondureñas que deciden migrar en irregularidad, su proceso de movilidad implica transitar por diversos territorios, incluyendo el mexicano, sin contar con la garantía de que respeten sus derechos; situación que las hace vulnerables a sufrir violencia, discriminación, trata, secuestro y otros crímenes de género; crímenes que, por lo general, no son denunciados o atendidos por temor o culpa.

En ese sentido, el objetivo de esta investigación es caracterizar el fenómeno migratorio de las mujeres desde el Triángulo Norte de Centroamérica (TNC) en condiciones de irregularidad, y a través de ello identificar las normas de género que hacen que su experiencia migratoria sea diferente a la experimentada por los hombres. Para lograrlo, se utilizan las categorías planteadas por la Teoría de la Reproducción Social (TRS), pues estas permiten demostrar que la migración

representa, por un lado, una dimensión clave en la reproducción social en las sociedades capitalistas (Gimenez, 2019) y, por otro, un proceso que profundiza la explotación y opresión de las mujeres migrantes ².

Desde la perspectiva de la TRS, se argumenta que las mujeres son parte integral de la valorización del capital, ya que proporcionan su trabajo en la esfera pública y doméstica. Esta valorización también es consecuencia de una jerarquía patriarcal que las somete y reproduce la desigualdad de género. Desde este punto de vista, la migración no es solo un proceso que permite movilizar la fuerza laboral femenina de un espacio geográfico a otro para facilitar la expansión del capital a través de su explotación, sino que, además, representa un proceso que, a partir de la reproducción de normas de género, se beneficia de la opresión sistemática de las mujeres. A partir de este análisis, se demuestra que las mujeres migrantes en condiciones de irregularidad son sometidas a procesos de explotación marcados por las normas de género, no solo a través de su inserción en la esfera del trabajo doméstico y de reproducción en su lugar de destino, sino también como resultado de la violencia, lo que finalmente resulta en su opresión.

Para lograr este objetivo, el artículo se organiza en tres secciones. En la primera sección, se describe la magnitud del flujo migratorio en condiciones de irregularidad y las características sociodemográficas de las mujeres que migran desde los países del TNC hacia Estados Unidos, así como los principales peligros reportados en los territorios de tránsito. En la segunda, se discuten las razones por las que la migración representa un proceso articulado a la reproducción social, así como la manera en la que las normas de género inciden en el proceso migratorio de las mujeres a partir de la TRS. En la tercera, se aplican las categorías teóricas para interpretar el caso de las mujeres migrantes centroamericanas, las razones por las que su proceso migratorio está marcado por la vulnerabilidad, así como las condiciones de su inserción en Estados Unidos. Finalmente, se presentan los comentarios finales.

1. CARACTERÍSTICAS Y MAGNITUD DE LA MIGRACIÓN DE LAS MUJERES DEL TNC

A nivel mundial, la migración se ha feminizado. Tal como se muestra en la gráfica 1, se puede observar que, a partir de los años 80, la migración femenina se ha acelerado significativamente, de modo que para el año 2020, las mujeres migrantes ya representaban al 48% del

² De acuerdo a Vogel (2013), la opresión de las mujeres representa una relación estructural y contradictoria en el seno del modo de producción capitalista que se acompaña de normas de género que reafirman su reproducción.

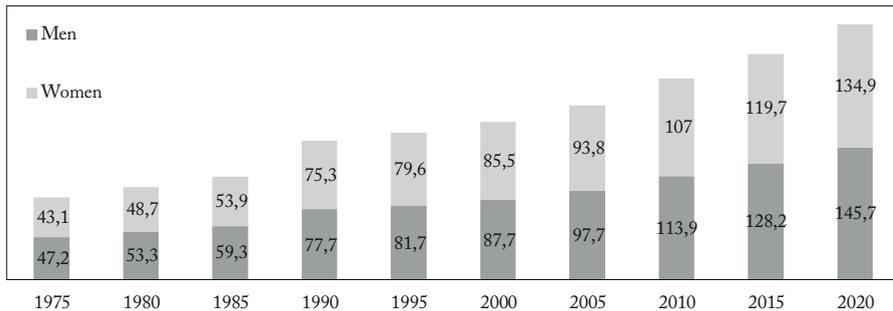
total de la población migrante³. Esta tendencia, sin duda, se replica en el caso de los países del TNC, pues se estima que del total de migrantes provenientes de la región el 53% eran mujeres (Fundación BBVA México, 2022).

Gráfica 1.

Panorama general de las migraciones.

Por sexo. De 1975 a 2020.

(Millones y % de la población mundial)



Fuente: Fundación BBVA México (2022).

Es difícil determinar cuántas de estas mujeres migraron hacia Estados Unidos en condiciones de irregularidad, ya que, por la naturaleza de estos movimientos, no todos los casos pueden ser captados por las autoridades o contabilizarse de manera confiable dentro de las estadísticas. Sin embargo, existen algunos indicadores proxy que pueden evidenciar la magnitud de estos movimientos, entre ellos la cantidad de eventos registrados por las autoridades mexicanas con migrantes en condición irregular y el total de devoluciones realizadas tanto por México como por Estados Unidos.

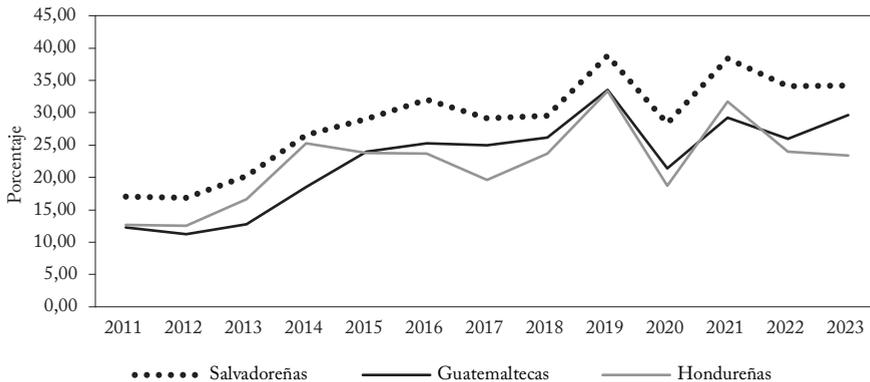
Respecto al porcentaje de eventos registrados por las autoridades mexicanas de mujeres migrantes en condición de irregularidad, es evidente que la tendencia migratoria ha sido creciente durante el período 2011 – 2023, de modo que el número de eventos registrados

³ La migración femenina siempre ha estado presente en el desplazamiento de personas, sin embargo, los estudios que la analizan antes de los años ochenta son relativamente escasos. Esto sucede porque a las mujeres se les consideraba como meras acompañantes de los hombres (Aikin Araluce, 2017) y no como migrantes independientes. En ese sentido, la feminización de la migración no solo refiere al aumento cuantitativo de la migración femenina, sino también al surgimiento de un renovado interés por incorporar la perspectiva de género al análisis del fenómeno migratorio.

en este período se ha duplicado. Tal como se representa en la gráfica 2, las salvadoreñas representan la mayor cantidad de estos encuentros, mientras que en el caso de las guatemaltecas y hondureñas los porcentajes siguen una tendencia similar a partir del año 2018.

Gráfica 2.

Porcentaje de eventos de mujeres en irregularidad registrados por las autoridades migratorias mexicanas en el periodo 2011 a 2023. Por nacionalidad



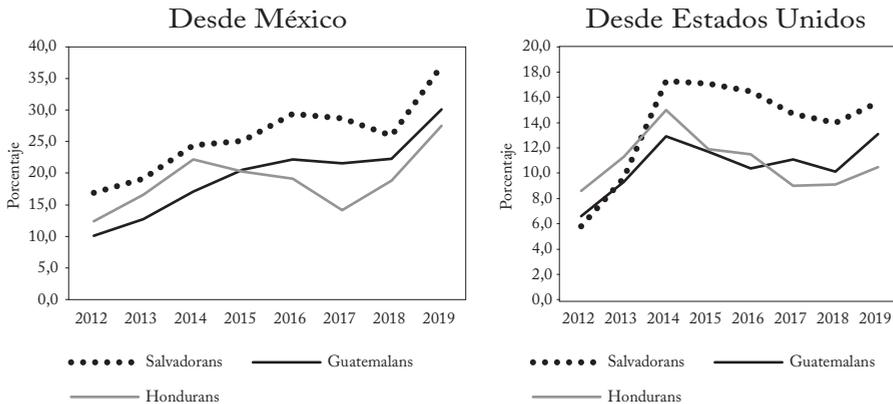
Nota: El dato correspondiente al 2023 se basa en información preliminar y no incluye los casos en revisión. Fuente: Unidad de Política Migratoria, Registro e Identidad de Personas (2023)

Sobre estos datos, hay que notar que en el año 2020, el número de eventos sufrió una reducción significativa para las mujeres de las tres nacionalidades, lo cual se debió a la pandemia del COVID-19 y, con ello, a la entrada en vigor de los Protocolos de Protección al Migrante (MPP, por sus siglas en inglés) y el Título 42⁴ en Estados Unidos. Tanto la pandemia como las políticas de control migratorio produjeron que los centroamericanos postergaran temporalmente sus proyectos migratorios (Congressional Research Service, CRS, 2023), pero esta tendencia se revirtió el siguiente año, cuando los eventos alcanzaron su punto más elevado (con 73,827 encuentros) de los cuales el 12.8% eran salvadoreñas, 32% guatemaltecas y el 55% hondureñas.

⁴ Bajo la administración Trump, el Protocolo de Protección al Migrante estableció que las personas que buscaban asilo, y que no contaban con la documentación adecuada, debían permanecer en México durante el trámite de su solicitud. Este programa inició el 25 de enero de 2019 y concluyó en octubre 2021 (Department of Homeland Security, DHS, 2022). Asimismo, el título 42 es una orden de salud pública que facilita el proceso de expulsión de los migrantes irregulares en la frontera, incluyendo a los solicitantes de asilo (American Immigration Council, AIC, 2022).

Al evaluar el porcentaje de mujeres retornadas por parte de las autoridades mexicanas y estadounidenses, segundo indicador *proxy* de la irregularidad, estas tendencias se replican. En ambos países, se puede evidenciar un crecimiento sostenido del retorno de las mujeres a partir de 2013, y tal como se presenta en la gráfica 3, las retornadas son en su mayoría salvadoreñas.

Gráfica 3.
Porcentaje de mujeres retornadas por las autoridades migratorias
Por país, 2012-2019



Fuentes: EMIF (2016, 2018, 2019, 2020)

Respecto a las características sociodemográficas de las mujeres que deciden migrar, las centroamericanas migrantes son jóvenes y en edad económicamente activa, cuya edad promedio es de 29 años. Asimismo, se considera que estas mujeres cuentan con niveles de escolaridad relativamente bajos, ya que solo el 19.9% de ellas contaba con nivel medio o avanzado. La mayoría reporta que son solteras, pero con al menos un hijo bajo su cargo, lo que podría indicar que las migrantes provienen de hogares monoparentales en los que ellas son jefas de hogar. Entre los principales motivos que las impulsan a migrar es la pobreza, la inseguridad alimentaria, violencia de género y el impacto que tiene el cambio climático en sus vidas (Instituto Nacional de las Mujeres, INMUJERES, 2019), pues la región centroamericana es propensa a sufrir desastres naturales.

Según la propuesta de Aikin Araluce (2017), las mujeres centroamericanas enfrentan elevados niveles de vulnerabilidad⁵, porque al

⁵ De acuerdo a Aikin Araluce (2017) se puede determinar los niveles de vulnerabilidad de una población migrante considerando la cantidad y calidad de recursos, así como las estrategias y posibilidades de éxito.

combinarse la condición de escasos recursos, los niveles educativos bajos, la inexistencia de redes de apoyo para la movilidad y el riesgo del tránsito por el territorio mexicano, corren mayores riesgos y, por lo tanto, las probabilidades de éxito son menores. Estos riesgos involucran robos, extorsiones, secuestros, pero son especialmente vulnerables a hechos vinculados con su género, pues ellas son propensas a sufrir violaciones, feminicidios, o, bien, agresiones relacionadas con su cuerpo a través de la prostitución o trata.

Tabla 1.

Características sociodemográficas de las mujeres centroamericanas migrantes, 2019.

Datos de las mujeres retornadas desde México hacia El Salvador, Honduras y Guatemala

Edad Promedio	29 años (63% entre 15 y 29 años y 35% entre 30 y 64)
Escolaridad	19.9% Nivel medio o más (secundaria-bachillerato)
Estado civil	58.2% son solteras
Hijos	58% tiene al menos un hijo
Vulnerabilidad relativa (Medida en términos de la cantidad y calidad de recursos, estrategias y posibilidades de éxito (Aikin Araluce, 2017))	Alta. Mujeres con escasos recursos, bajos niveles educativos, sin redes de movilidad, riesgo del tránsito a través de territorio más extenso.

Fuente: INMUJERES, 2017

A pesar de los riesgos y peligros, las mujeres centroamericanas consideran que la migración es la única alternativa para superar las condiciones de pobreza y opresión que sufren en sus lugares de origen. Sin embargo, esta alternativa es limitada pues la migración sucede dentro de las sociedades capitalistas y, como tal, no solo responde a las condiciones económicas gestadas por la lógica capitalista, sino que, además, representa un proceso asociado a una forma particular de reproducción de la vida en el que la explotación y la opresión continuamente marcan las condiciones de vida de los migrantes. En la siguiente sección, se analiza por qué las mujeres deciden migrar en el contexto de las sociedades capitalistas, por qué su experiencia migratoria es diferenciada respecto a los hombres y si la migración es una alternativa para superar sus condiciones de desigualdad y opresión.

2. LA TEORÍA DE LA REPRODUCCIÓN SOCIAL, MIGRACIÓN Y GÉNERO

La TRS es un marco teórico que se desarrolla en el contexto del feminismo marxista, cuyo objetivo es analizar la interconexión que existe entre las relaciones de clase y el género y, a través de ello, proporcionar una explicación integral de la desigualdad y opresión que sufren las mujeres en el contexto capitalista. El punto de partida para comprender esta interconexión es la noción de que el sistema capitalista se desenvuelve a partir de la unidad orgánica de dos esferas: la de producción de bienes y servicios (la económica) y la esfera de la producción y reproducción de la vida (la social). Ambas esferas operan como una totalidad y, aunque cada una persigue objetivos completamente diferentes, ambas están interconectadas por el papel que desempeña el trabajo humano en cada una de ellas.

Por un lado, la esfera de la producción tiene el objetivo de lograr la valorización del capital a través de la producción y venta de las mercancías producidas. Para lograr este objetivo, los capitalistas requieren, primero, emplear una determinada cantidad de fuerza de trabajo en los procesos de producción y comercialización. Esto es así porque los trabajadores no solo son quienes movilizan los medios de producción y crean mercancías poniendo en marcha sus habilidades, sino también porque su fuerza de trabajo tiene la cualidad de ser fuente de plusvalor. Es decir, crean el excedente (o ganancia)⁶ del que se apropian los capitalistas y que les permite subsistir como la clase dominante. Los capitalistas adquieren la fuerza de trabajo a través de intercambios en el mercado. Los trabajadores la ofrecen libre y voluntariamente a cambio de un salario y por tiempos determinados.

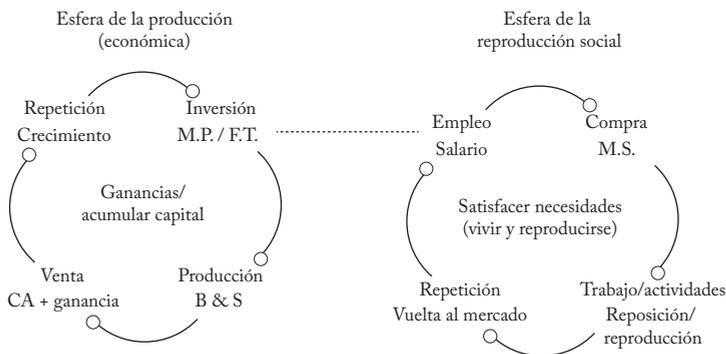
Es la fuerza de trabajo y el salario lo que conectan la esfera económica con la esfera de reproducción, pues es a través de la venta de la capacidad de trabajo y los salarios que los trabajadores pueden garantizar su existencia. En ese sentido, la segunda esfera se refiere al proceso por medio del cual los trabajadores satisfacen sus necesidades físicas, sociales y reproductivas, y cuyo resultado final es producir y reproducirse a sí mismos como trabajadores (Lebowitz, 2003). Los trabajadores logran este objetivo a través de la compra de medios de subsistencia (bienes y servicios que son vendidos por los capitalistas), de la dedicación de tiempo y de trabajo para reproducirse. Respecto al trabajo necesario para garantizar la satisfacción de sus necesidades,

⁶ De acuerdo con Marx (1975), la fuerza de trabajo es una mercancía especial que permite conservar el valor y crear plusvalor, cuando se efectiviza su valor de uso a través del trabajo.

este se refiere a todas aquellas actividades⁷ que regeneran al trabajador como fuerza de trabajo y que le permiten volver al proceso de producción, incluyendo aquellas que involucran la transformación de los medios de subsistencia en valores de uso, las tareas y cuidados que mantienen y regeneran a los no trabajadores (como niños o adultos mayores), y las que permiten producir a los nuevos trabajadores a través del parto y que, al mismo tiempo, posibilitan el reemplazo generacional (Bhattacharya, 2018).

Diagrama 1.

Esfera de la producción de bienes y mercancías y la Esfera de la Reproducción Social



Fuente: Elaboración propia.

Ahora bien, para que el sistema capitalista funcione, se esperaría que estas esferas operen de forma continua y sin pausa, pues se espera que los trabajadores vuelvan siempre al mercado a vender su capacidad de trabajo, que los capitalistas siempre los contraten, que se trabaje de manera continua en los centros productivos y que, a cambio, los trabajadores obtengan el salario que les permita continuar con el ciclo de reproducción, y así sucesivamente. Sin embargo, Marx (1975a) señala que este ciclo no está exento de contradicciones, ya que conforme avanza y crece la esfera de producción, las posibilidades de garantizar empleo y salarios (suficientes) para toda la población trabajadora se contraen⁸, de modo que la cantidad de población trabajadora que se

⁷ Estas actividades pueden realizarse dentro como fuera de los hogares, ya que existen diversas instituciones como hospitales, escuelas, centros culturales que posibilitan la satisfacción de necesidades de la población.

⁸ Esto sucede porque los capitalistas tienen un interés de generar cada vez más excedentes (ganancias) a costa de los trabajadores, por lo que buscan incrementar la productividad social del trabajo en los procesos de produc-

reproduce siempre será excedente respecto a las necesidades de valorización del capital y, por lo tanto, al nivel de la demanda efectiva de fuerza de trabajo.

Esta contradicción implica que mientras la esfera de la producción multiplica las posibilidades de crear más mercancías, servicios y, por lo tanto, capital, las condiciones de vida de la clase trabajadora se ven continuamente amenazadas por el desempleo, por el pago de salarios demasiado bajos y por condiciones laborales precarias⁹; situaciones que imposibilitan que la esfera de la reproducción de la vida opere de forma adecuada para toda la clase trabajadora. La lógica detrás del funcionamiento y la contradicción de estas esferas es significativa, pues ante la imposibilidad de que la esfera productiva absorba a todos los trabajadores se produce una fragmentación en la estructura interna de la clase trabajadora.

Esto sucede porque algunos de los trabajadores (generalmente, los más productivos¹⁰ desde la perspectiva del capital) podrán tener empleo y salarios adecuados para cubrir todas sus necesidades de reproducción, mientras que otros tendrán que enfrentar jornadas laborales inestables, exclusión laboral, o salarios que no les alcanzan para garantizar su existencia y la de sus familias. Es decir, para algunos será difícil o incluso imposible insertarse en la esfera de la producción y garantizar los ingresos necesarios para vivir. Es como resultado de esta fragmentación que, en la sociedad capitalista, se gesta la desigualdad económica que afecta a la clase trabajadora, pero que, al mismo tiempo, profundiza la desigualdad ya existente entre capitalistas y trabajadores.

Esto reafirma el argumento de que el capitalismo tiene la capacidad de crear riqueza material en magnitudes crecientes, pero lo hace profundizando la desigualdad social y económica entre los miembros de la sociedad¹¹, por lo que el desempleo y la pobreza son

ción. Esta búsqueda reduce la cantidad de tiempo necesario para la producción (Marx, 1975).

⁹ Esto sucede, en términos simplificados, porque la oferta de fuerza de trabajo excede la demanda, por lo que los salarios tienden a bajar y la competencia entre trabajadores se profundiza.

¹⁰ Esto puede estar ligado a ciertos niveles educativos, a la adaptabilidad de la fuerza de trabajo a cambios en los procesos de producción y en la tecnología. Sin embargo, estas cualidades no son garantías para permanecer empleados y las condiciones establecidas por la lógica capitalista son siempre cambiantes.

¹¹ Se debe aclarar que la desigualdad no se genera por la forma en la que se distribuye la riqueza material producida en el capitalismo, sino también por la manera en la que esta se produce, ya que la producción de la riqueza

características inmanentes al funcionamiento del sistema capitalista (Geymonat, 2020). Estas características son fundamentales, pues son las que conducen a que ciertos miembros de la clase trabajadora decidan emigrar, ya que ante la incapacidad de cubrir sus necesidades básicas, buscan emplearse y obtener ingresos monetarios en otros espacios geográficos. Es importante mencionar que la vulnerabilidad que sufren los trabajadores excluidos de la esfera de la producción o en condiciones precarias, es la que los obliga a migrar en condiciones regulares y cumplir los requisitos necesarios para desplazarse dentro del marco legal¹².

Ahora bien, esta contradicción conduce a que la clase trabajadora se plantee la necesidad de migrar para garantizar que su ciclo de reproducción se cumpla, lo cual opera de forma indiferenciada para hombres y mujeres, pues ante la exclusión o precarización de sus condiciones de vida, la emigración se convierte en una alternativa. A continuación, se discute la diferencia en las condiciones presentes en la interacción entre la esfera de la producción y de la reproducción social que modifican la dinámica migratoria de las mujeres.

2.1 LA MIGRACIÓN FEMENINA: EXPLOTACIÓN Y OPRESIÓN DE GÉNERO

Se debe considerar que la migración sucede dentro del contexto de la vinculación entre las dos esferas y, como tal, afecta a los trabajadores, pues son explotados por el capital como creadores de plusvalía, pero también porque sus condiciones de vida dependen del empleo y de los salarios que puedan obtener en sus lugares de origen o de destino y, por lo tanto, están condicionadas por la acumulación del capital. Esta situación afecta tanto a los hombres como a las mujeres, pues ambos intentan insertarse en la esfera laboral para garantizar su reproducción

material se basa en la explotación del trabajo no pagado. Marx lo expresa en los Manuscritos de Economía y Filosofía (1968) al decir que la decadencia y el empobrecimiento del obrero son producto de su trabajo y de la riqueza por él producida, de modo tal que, incluso en una sociedad en estado expansivo o ascendente, es la esencia del trabajo en el capitalismo lo que hace miserable a los obreros.

¹² Desde la perspectiva de la economía política, la manera en la que funciona la esfera de la producción y sus leyes configuran una política particular que responde al dominio ejercido por la clase capitalista y, con ello, prácticas institucionales y políticas que responden a sus intereses. En términos de la migración, esto implica que la estructura institucional genere una serie de dificultades para la libre movilidad de las personas. Sobre ello, se puede consultar a Di Giorgi (2016).

individual y familiar y porque su trabajo contribuye de igual manera a la creación de plusvalía para el capital.

Sin embargo, un aspecto relevante abordado por la TRS es que las mujeres se encuentran en una posición desventajosa respecto a los hombres en todo este proceso, al menos por tres circunstancias. Primero, por la existencia y persistencia de normas de género en el mercado laboral que generan que la fuerza de trabajo de las mujeres sea considerada menos valiosa que la de los hombres. Esto se refleja en una división sexual del trabajo en la que las mujeres se incorporan con menos frecuencia a los sectores mejores remunerados y asumen empleos parciales e informales, de modo que sus salarios son más bajos que el de los hombres¹³. Para las mujeres implica un acceso diferenciado al mercado laboral y, con ello, una autonomía económica reducida, pues difícilmente sus salarios permitirán sustentar los ciclos de reproducción de su fuerza de trabajo.

Segundo, porque se espera que las mujeres, además de vender su capacidad de trabajo en el mercado, realicen las actividades de reproducción dentro de los hogares sin ninguna remuneración¹⁴. Esto tiene dos implicaciones. Primero, porque las jornadas laborales de trabajo de las mujeres se duplican, pues al insertarse al mercado laboral, las mujeres no están exentas de la responsabilidad de cuidar sus hogares y a su familia. Segundo, que se profundiza la dificultad de alcanzar la autonomía económica, pues las mujeres buscarán empleos flexibles, de jornadas parciales o temporales para cumplir con la responsabilidad doméstica y de cuidados.

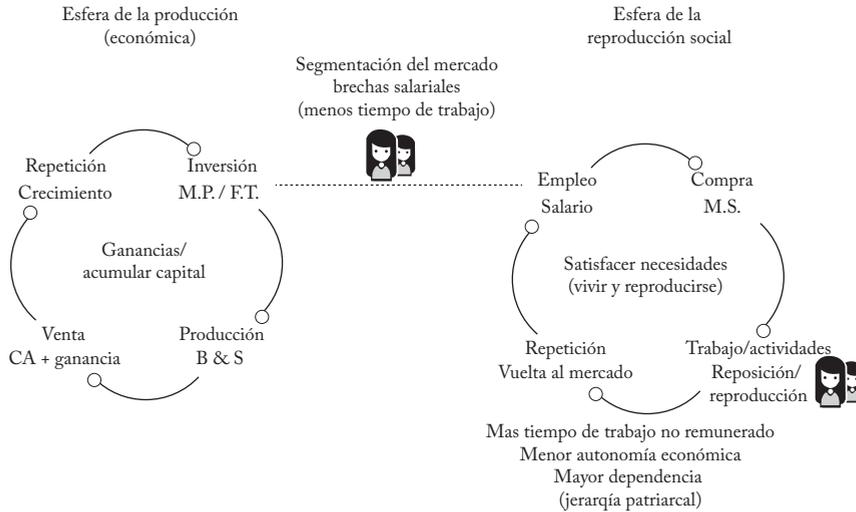
Tercero, porque las mujeres están subordinadas a una jerarquía en la que los hombres son considerados superiores, es decir, son sometidas a relaciones de dominación patriarcal. Sobre esto, es fundamental considerar que la superioridad masculina no solo es simbólica, sino real, pues esta no solo responde a la autonomía económica que alcanzan los hombres, sino que es respaldada por toda la estructura institucional, de manera que los hombres pueden ejercer libremente

¹³ En su estudio sobre Brechas de Género en las Cadenas Globales de Valor, la Comisión Económica para América Latina y el Caribe y la Fundación Konrad Adenauer (CEPAL y KAS, 2023) demuestran que existe una brecha salarial entre hombres y mujeres por el mismo tipo de trabajo y resalta que las mujeres representan una mayor porción del empleo temporal con relación a los hombres. De hecho, se demuestra que ellas exhiben mayores tasas de informalidad que los hombres.

¹⁴ Para Vogel (2013), este papel se les otorga a las mujeres como resultado de una contradicción temporal entre la esfera de la producción y la de la reproducción social, de modo que no es resultado de una determinación biológica.

su dominio sobre las mujeres y, dependiendo qué tan inmersos estén los hombres en la cultura sexista, ese dominio se ejercerá de forma irracional y, sobre todo, violenta (Solar y Hrga, 2023).

Diagrama 2.
Diferencias de género en la dinámica económica y de la reproducción social.



Fuente: Elaboración propia.

Estas formas diferenciadas en la que las mujeres se insertan al empleo, las brechas salariales, las dobles jornadas de trabajo y la violencia de género dejan en claro que la experiencia de las mujeres en el sistema capitalista está marcada por una explotación más profunda, por normas de género que las ponen en desventaja respecto a los hombres y, además, por condiciones que afectan profundamente sus condiciones de reproducción. Esta forma diferenciada de experimentar las relaciones capitalistas, sin duda, tiene efectos en la experiencia migratoria de las mujeres.

En primera instancia, cuando las mujeres deciden migrar es porque sufren una desventaja estructural en sus lugares de origen. Si bien, la decisión se relaciona con la necesidad de mejorar sus condiciones de vida, las mujeres representan un grupo vulnerable en sus lugares de origen y que experimenta la desigualdad de forma más profunda. Asimismo, las normas de género no solo se reflejan en el mercado laboral, sino que influyen en la interpretación de su movilidad, pues cuando las mujeres migran, por un lado, deben asumir una carga emocional de dejar sus responsabilidades familiares y de cuidado atrás y, al

mismo tiempo, el peso de la violencia de género que las acompañará durante toda su trayectoria migratoria, pues la jerarquía patriarcal no se supera al salir de los lugares de origen.

Ahora bien, para comprender estas cualidades diferenciadoras es importante analizar el caso específico de las mujeres centroamericanas en su proceso de migración hacia Estados Unidos, específicamente, la manera en la vinculación de la esfera económica y de reproducción social. En este caso específico, la movilidad entre el TNC y Estados Unidos representa un mecanismo de explotación que profundiza la opresión de las mujeres migrantes en condiciones de irregularidad.

3. LAS MUJERES MIGRANTES CENTROAMERICANAS Y SU EXPLOTACIÓN

De acuerdo con Segovia (2021), a partir de 1980 y hasta la actualidad, en Centroamérica opera una forma de acumulación del capital que se basa en el rentismo-transnacional. Este modelo responde a los cambios estructurales que sufrió el sistema económico ante la crisis del modelo de agroexportación tradicional y que marca el inicio de una fase global y financiera del capitalismo. El rentismo-transnacional se basa en la inversión extranjera directa realizada por las empresas multinacionales y grupos económicos centroamericanos transnacionales en la región que, por un lado, propician el surgimiento de sectores comerciales, de servicios y exportaciones de productos agrícolas e industriales no tradicionales y que, por otro, impulsan la competitividad a través de los salarios bajos.

Una de las peculiaridades de este modelo es que se ha intensificado la utilización de la fuerza de trabajo femenina y semi-calificada (Segovia, 2021), por lo que las tasas de incorporación de las mujeres mayores de 15 años a la fuerza de trabajo se han incrementado a partir de los años 90, pero, debido a las múltiples crisis en la región¹⁵, los niveles de desempleo de las mujeres continúa siendo ligeramente superior al de los hombres (Centro de Estudios para la Integración Económica, SIECA, 2020)¹⁶.

¹⁵ El Salvador, Honduras y Guatemala enfrentan múltiples crisis políticas relacionadas con la corrupción, el autoritarismo y la represión, así como secuelas de la crisis financiera de 2007 y de la emergencia sanitaria del COVID-19.

¹⁶ Se estima que en la región centroamericana el desempleo femenino es al menos dos puntos porcentuales mayor que el de los hombres, excepto en Guatemala y El Salvador donde la diferencia es menor (SIECA, 2020)

Tabla 2.
Características del capitalismo rentista-transnacional en el Norte de Centroamérica

Característica	El Salvador	Guatemala	Honduras
Presencia e influencia de empresas transnacionales y grupos centroamericanos transnacionales	Alta	Alta	Alta
Tipo de maquila predominante	Textil (Paquete completo)	Textil	Textil
Incorporación tecnológica a procesos productivos	Baja	Baja	Baja
Tipo de mano de obra más utilizada	No calificada y poco calificada	No calificada y poco calificada	No calificada y poco calificada
Importancia de las remesas familiares	Alta	Alta	Alta
Dependencia de Estados Unidos	Alta	Alta	Alta
Participación del Estado en la economía y en el ámbito social	Baja	Baja	Baja

Fuente: Segovia (2021)

La incorporación de las mujeres al mercado laboral durante los últimos treinta años no necesariamente ha generado resultados positivos para mejorar sus condiciones de vida, pues los empleos creados son de baja calidad y los salarios son relativamente bajos. Respecto a la calidad de los empleos, se puede verificar que las mujeres se insertan a sectores de baja productividad; sectores que, de acuerdo con Vaca Trigo (2019), son aquellos que se caracterizan por elevados grados de informalidad y por no cumplir con las normativas legales en materia laboral¹⁷. Como se observa en la tabla 3, casi el 70% de las mujeres ocupadas se incorporan a este tipo de sectores, y del total de ellas, más del noventa por ciento no cuentan con acceso al sistema de protección social, es decir, no tienen derecho a prestaciones de salud ni pensiones.

Tabla 3.
Mujeres entre 15 y 64 años que trabajan en sectores de baja productividad (Porcentajes)

	El Salvador (2015)	Guatemala (2014)	Honduras (2016)
Ocupadas en sectores de baja productividad (respecto al total de ocupadas)	69.3	69.7	65.5
Afiliadas al sistema de pensiones	8.7	4.6	2.1
No afiliadas al sistema de pensiones	91.3	95.4	97.9

Fuente: Vaca Trigo (2019)

¹⁷ Específicamente, la cobertura de seguridad social.

Estas cifras son significativas pues las mujeres representan una fuerza de trabajo vulnerable, porque difícilmente podrán lograr su autonomía económica o garantizar, al concluir su vida laboral, que contarán con los ingresos necesarios para subsistir. Esto se refuerza por la existencia de brechas salariales, en las que se registra que las mujeres reciben un salario de entre 50 a 70 centavos de dólar por cada uno que ganan los hombres en la región (SIECA, 2020).

Esta situación de desigualdad laboral se profundiza pues, en Centroamérica, las mujeres son las responsables de llevar a cabo las actividades domésticas y de cuidado. En la región, ellas destinan en promedio 36.2 horas semanales al trabajo no remunerado, es decir, el triple de lo que dedican los hombres a estas actividades (CEPAL, 2024). Finalmente, a pesar de que las mujeres realizan grandes cantidades de trabajo, remunerado y no remunerado, el índice de la feminidad de la pobreza y pobreza extrema son significativos en estos países. Estas características hacen de las mujeres una fuerza de trabajo ideal para sostener el modelo de acumulación rentista-transnacional, pero, al mismo tiempo, las coloca en una situación precaria para sostener su reproducción, lo que representa uno de los principales motivos para que las mujeres decidan emigrar.

Tabla 4.
Índice de feminidad de pobreza y pobreza extrema

	El Salvador (2022)	Guatemala (2014)	Honduras (2016)
Poverty	111.3	104.5	106.6
Extreme poverty	111.8	104.3	109.5

Fuente: CEPALSTAT (2024)

Nota: El índice muestra cuántas veces la incidencia de pobreza (pobreza extrema) es mayor entre mujeres que hombres. Una cifra mayor a 100 significa que la pobreza (pobreza extrema) entre mujeres es mayor que entre hombres.

Adicionalmente, no se puede olvidar el efecto de la dominación patriarcal que se manifiesta en la violencia. En los países centroamericanos, existe una fuerte prevalencia a la violencia de género, tanto doméstica como criminal. Respecto a la violencia doméstica, las mujeres denuncian haber sufrido agresiones dentro de sus hogares: 1,407 en El Salvador, 57,292 en Guatemala, en 2021; y 10,553 en Honduras en 2020. (Washington Office in Latin America, WOLA, 2022). Estas cifras, sin duda, son subestimadas y no permiten dar cuenta de la profundidad de la violencia dentro de los hogares que puede incluir maltrato infantil, violencia sexual y psicológica a manos de familiares (Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo, PNUD, 2020). Respecto a los homicidios, la Iniciativa Spotlight (2021) observó un

aumento en las tasas de homicidios por cada 100,000 mujeres en la región, especialmente, en los países del Triángulo de Centro América y México donde las tasas de homicidios se duplicaron entre los años 2000 y 2017, y de los cuales se estima que alrededor del 70% podrían clasificarse como femicidios/feminicidios.

Si bien, la violencia en estos países es generalizada, es decir, afecta tanto a hombres como mujeres, en realidad, esta afecta de forma diferenciada a las mujeres, pues ellas son victimizadas a lo largo de toda su vida, ya sea por la ocurrencia de delitos que pueden experimentar en diversas esferas, por las desigualdades, o bien, por la discriminación de género (PNUD, 2020). Es por ello que, en la trayectoria migratoria, las mujeres se ven sometidas al *continuum* de la violencia, profundizando su vulnerabilidad, sobre todo para aquellas que deciden migrar en condiciones de irregularidad.

La violencia, según Loría Cambroner (2021), deja secuelas en los cuerpos y mentes de las centroamericanas durante toda su vida y que pueden afectar su desarrollo en los países de destino. Entre estas secuelas se encuentran las físicas (como las lesiones, los dolores crónicos, enfermedades incapacitantes, entre otras), las consecuencias para la salud sexual y reproductiva (como esterilidad, abortos espontáneos, enfermedades de transmisión sexual, embarazos no deseados) y psíquicas o de comportamiento (depresión, ansiedad, adicciones, inadaptación, entre otros). Estas secuelas, por lo tanto, tendrán efectos significativos cuando las mujeres lleguen a Estados Unidos.

De hecho, de acuerdo con la investigación de Aikin Araluce (2017) la condición de género representa un agravante para el nivel de vulnerabilidad para las mujeres centroamericanas, pues en su trayectoria se yuxtaponen varios factores, cuya mezcla resulta en una situación de una elevada desprotección y una reducida capacidad para confrontarla. Si bien, no existen cifras claras que permitan dar cuenta de la violencia sufrida por las mujeres en los territorios de tránsito, en 2007, se estimaba que el 70% de las mujeres entrevistadas fueron víctimas de alguna forma de violencia; y en 2010, siete de cada diez mujeres migrantes centroamericanas habían sido víctimas de violencia sexual. Asimismo, no existen cifras exactas sobre el número de mujeres que en la movilidad han sido víctimas de femicidio, pero se estima que de las 4000 personas que han muerto en la región centroamericana y en la frontera entre México y Estados Unidos, el 11% eran mujeres (Iniciativa Spotlight, 2021).

La principal dificultad es que la migración no resuelve la desigualdad económica y de género, pues cuando las mujeres llegan a Estados

Unidos, y logran establecerse exitosamente en ese país, se insertan a la misma dinámica capitalista y, por lo tanto, a las mismas contradicciones entre la acumulación del capital y la reproducción precaria de la vida. Esta contradicción las pone en una posición desigual respecto a los ciudadanos de ese país y en los segmentos más bajos de la clase trabajadora; situación que permite explotarlas con mayor profundidad.

En el caso de las inmigrantes centroamericanas, ellas se insertan principalmente en el trabajo doméstico y en las actividades de preparación de alimentos (de servicios). En 2015, aproximadamente 250,00 mujeres centroamericanas se dedicaron a estas labores, cifra que representó un incremento de más del 200% entre 2000 y 2015, siendo las salvadoreñas las que más se desempeñan este sector, seguidas por las guatemaltecas y las hondureñas. De la misma manera, se considera que las centroamericanas se dedican a las actividades de reproducción, como preparación de alimentos, limpieza, hoteles, tintorerías, etc., siendo actividades altamente precarias y con salarios que van desde los 6 mil a los 11 mil dólares anuales, es decir, salarios por debajo de la línea de pobreza, que es de 24,000 dólares (Naciones Unidas para las Mujeres, ONU Mujeres, 2017).

Las mujeres migrantes están dispuestas a aceptar salarios y condiciones laborales que las mujeres estadounidenses no están dispuestas a aceptar, obtienen salarios más bajos que los hombres y, debido a sus responsabilidades dentro del hogar, son más dóciles y es menos probable que se organicen en sindicatos u organizaciones que les permita defender sus derechos. Asimismo, los migrantes trabajan más horas para poder recolectar el dinero necesario para sobrevivir y, además, no cuentan con ninguna garantía para la protección de sus derechos y el cuidado de su salud (Guttmacher, 2010).

En realidad, la migración de las mujeres centroamericanas responde a una mayor demanda de mano de obra femenina en los Estados Unidos, pues las estadounidenses se han incorporado con mayor fuerza a la fuerza de trabajo y, con ello, se ha generado una necesidad para que otras mujeres realicen las actividades domésticas y de cuidados dentro de sus hogares.

Respecto a la cantidad de trabajo no remunerado realizado por las mujeres migrantes, no es claro que la migración cambie los roles de género en el país de destino, por lo que no se pueden obtener conclusiones claras sobre la manera en la que las mujeres migrantes distribuyen su tiempo entre actividades pagadas y no pagadas. Sin embargo, el hecho de que estas mujeres se inserten al mercado laboral en servicios vinculados con la reproducción hace notar que en Estados

Unidos las normas de género son persistentes. Esto implica que al migrar la relación de explotación a la que las mujeres están sujetas no se modifica, sino que, más bien, se insertan a nuevas formas de explotación, nuevas contradicciones, nuevas desigualdades y nuevas opresiones.

COMENTARIOS FINALES

La migración irregular de las mujeres resulta de las contradicciones existentes entre la esfera económica y la de la reproducción social, que fragmenta a la clase trabajadora y reduce las posibilidades de que estas puedan garantizar las condiciones de su reproducción individual y familiar. En el caso específico de las centroamericanas, el modelo de acumulación rentista transnacional ha encontrado en las mujeres la fuerza de trabajo adecuada para mantener los salarios bajos y la competitividad de sectores de baja productividad. Adicionalmente, las mujeres están sometidas a normas de género que las responsabilizan del trabajo doméstico y de cuidados de sus familias y que, al mismo tiempo, las coloca en una posición vulnerable ante la violencia doméstica. Estas situaciones estructurales, relacionadas con la acumulación del capital, las obliga a migrar y buscar mejores oportunidades de vida en los Estados Unidos.

Sin embargo, su migración no les permite escapar de la explotación y opresión, pues al llegar a Estados Unidos deben insertarse a una nueva dinámica de acumulación y, con ello, a nuevas normas de género que las conducen a emplearse en trabajos precarios, parciales y mal pagados y, por lo general, en empleos relacionados con la reproducción social (como servicio doméstico, limpieza, preparación de alimentos, entre otros). No es evidente que la migración resuelva el problema de distribución del tiempo hacia las actividades no pagadas, pero debido a que ellas se emplean en actividades de reproducción que se consideran “femeninas”, se podría considerar que en este país persisten las normas sociales que responsabilizan a las mujeres de los trabajos de cuidado. Sobre esto, se requiere investigar con mayor profundidad estas normas sociales y la manera en la que impactan la vida cotidiana de las migrantes irregulares.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Aikin Araluce, O. (2017). Tránsito migratorio por el occidente de México: el factor género como fuente cualificada de vulnerabilidad. En

- A. González Arias, & O. Aikin Araluce, Procesos migratorios en el occidente de México (págs. 77-106). ITESO.
- American Immigration Council . (25 de Mayo de 2022). American Immigration Council. Obtenido de A Guide to Title 42 Expulsions at the Border: https://www.americanimmigrationcouncil.org/sites/default/files/research/title_42_expulsions_at_the_border.pdf
- Bhattacharya, T. (18 de Septiembre de 2018). Qué es la teoría de la reproducción social. Obtenido de Marxismo Crítico: <https://marxismocritico.com/2018/09/18/que-es-la-teoria-de-la-reproduccion-social/>
- Canales, A. (2019). La centralidad de las migraciones en la reproducción de las sociedades avanzadas. *Revista Interdisciplinaria da Mobilidade Humana*, 27(57), 101-121. doi:<http://dx.doi.org/10.1590/1980-8585250388000570>
- Centro de Estudios para la Integración Económica - SIECA. (2020). Autonomía económica de las mujeres en Centroamérica. Avances y retos. SIECA.
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe - CEPAL. (15 de enero de 2024). Economic Autonomy Indicators. Obtenido de Gender Equality Observatory for Latin America and the Caribbean: <https://oig.cepal.org/en/autonomies/economic-autonomy>
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe - CEPAL - y Fundación Konrad Adenauer - KAS. (2023). *Brechas de género en las cadenas globales de valor en América Latina y el Caribe. Nuevos y viejos retos en un escenario de incertidumbre*. CEPAL / KAS.
- Congressional Reserach Service. (2023). In Focus. Washington: CRS Reports. Obtenido de <https://sgp.fas.org/crs/row/IF11151.pdf>
- De Giorgi, A. (2016). *Castigo y Economía Política. Delito y Sociedad*, 41(25), 9-36.
- Department of Homeland Security. (30 de Junio de 2022). Official website of the U.S. Department of Homeland Security. Obtenido de DHS Statement on Supreme Court Decision on MPP: <https://www.dhs.gov/news/2022/06/30/dhs-statement-supreme-court-decision-mpp>
- Donato, K., Gabaccia, D., Holdaway, M., Manalasan, M., & Pessar, P. (2006). A glass half full? Gender in migration studies. *The International Migration Review*, 40(1), 3-26.
- El Colegio de la Frontera Norte. (2016). Encuesta sobre migración en la frontera sur de México. Informe anual de resultados 2014. COLEF.
- El Colegio de la Frontera Norte. (2018). Encuesta sobre migración en la frontera sur de México. Informe anual de resultados 2015. COLEF.
- El Colegio de la Frontera Norte. (2019). Encuesta sobre migración en la frontera sur de México. Informe anual de resultados 2018. COLEF.
- El Colegio de la Frontera Norte. (2020). Encuesta sobre migración en la frontera sur de México. Informe anual de resultados 2019. COLEF.
- Fundación BBVA Mexico. (2022). *Anuario de migración y remesas*. México. BBVA Foundation.
- Geymonat, J. (2020). La acumulación de capital y sus efectos sobre la pobreza y la desigualdad. *Fronteras*, 15(2), 30-48.
- Gimenez, M. (2019). *Marx, Women, and Capitalist Social Reproduction*. Boston: Brill.

- Guttmacher, S. (17 de Febrero de 2010). Women migrant workers in the U.S. Obtenido de Cultural Survival: <https://www.culturalsurvival.org/publications/cultural-survival-quarterly/women-migrant-workers-us>
- Iniciativa Spotlight - Programa Regional para América Latina. (2021). *Los procesos migratorios en la incidencia de la violencia contra las mujeres y niñas*. UNDP.
- Instituto Nacional de las Mujeres - INMUJERES. (2019). Desigualdad en cifras. Mujeres migrantes centroamericanas en tránsito por México. Año 5. Boletín 12. INMUJERES.
- Lebowitz, M. (2003). *Beyond Capital. Marx's Political Economy of the Working Class*. London: Palgrave Macmillan.
- Loría Cambroner, M. P. (2021). Mujeres migrantes centroamericanas y el reto de la violencia de género. *Revista Estudios*(42).
- Marx, K. (1844). *Manuscritos de economía y filosofía*. Alianza Editorial.
- Marx, K. (1975). *El Capital*, Tomo I, Volumen 1. Siglo Veintiuno.
- Marx, K. (1975a). *El capital*, Tomo I, volumen 3. Siglo Veintiuno.
- Naciones Unidas para las Mujeres - ONU MUJERES. (2017). Situación de las mujeres trabajadoras migrantes. Síntesis analítica del encuentro internacional sobre la situación de las trabajadoras migrantes. ONU MUJERES.
- Noriega González, V., & Tovar Martínez, L. (2021). Mujeres centroamericanas. Características y condiciones de tránsito por México en 2014 y en 2019, según datos de la Encuesta sobre Migración en la Frontera Sur de México (Informe No. 6). Unidad de Política Migratoria, Registro e Identidad de Personas de la Secretaría de Gobernación. Obtenido de <https://portales.segob.gob.mx/work/models/Politica-Migratoria/CEM/Publicaciones/Revistas/Rutas/rutas6/RUTAS6.pdf>
- Posse, C. (29 de Septiembre de 2021). Trabajo y reproducción social en el capitalismo contemporáneo. ¡Salarios para la inmigración! Obtenido de La Izquierda Diario: <https://www.laizquierdadiario.com/Salarios-para-la-inmigracion-Trabajo-y-reproduccion-social-en-el-capitalismo-contemporaneo>
- Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo - PNUD. (2020). *La cara escondida de la inseguridad: Violencia contra las mujeres en Centroamérica y República Dominicana*. PNUD / USAID.
- Segovia, A. (2021). *El gran fracaso: 150 años de capitalismo ineficiente, concentrador y excluyente en Centroamérica*. F&G Editores.
- Solar, M., & Hrga, K. (14 de Marzo de 2023). Gendered violence as an inextricable thread of capitalism. Obtenido de *Monthly Review Essays*: <https://mronline.org/2023/03/14/gendered-violence-as-an-inextricable-thread-of-capitalism-1/>
- Unidad de Política Migratoria, Registro e Identidad de Personas. (2023). *Boletín mensual de estadísticas migratorias, 2023*. Secretaría de Gobernación.
- Vaca Trigo, I. (2019). Oportunidades y desafíos para la autonomía de las mujeres en el futuro escenario del trabajo. CEPAL - *Serie de Asuntos de Género* No. 154.
- Vogel, L. (2013). *Marxism and the oppression of women*. Brill.

Washington Office for Latin America -WOLA. (8 de March de 2022). Little to Celebrate: 5 Facts about Women and Violence in El Salvador, Guatemala and Honduras. Obtenido de <https://www.wola.org/2022/03/women-violence-northern-triangle-5-facts/>